



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.231.

Características:

– Acondicionamiento de línea aérea de media tensión a 13,2 kV, La Vid (4767-22) y paso a 20 kV, con origen en apoyo actual número 835 y final en apoyo actual número 904 (centro de transformación Arauzo de Salce) de 4.190 m de longitud, conductor LA-56.

– Traslado de autotransformador intemperie sobre apoyos proyectado 20/13,2 kV, y 3.000 kVA de potencia, Huerta de Rey (902513328) sito actualmente en el apoyo número 21.620 de la línea Arauzo-Huerta de Rey, al apoyo número 775 de la línea La Vid, de la subestación transformadora de reparto La Vid, instalándose sobre postes de hormigón armado, sustituyendo el apoyo de hormigón número 775 por pórtico formado por dos postes de hormigón armado vibrado de 1.000 dan de esfuerzo útil c/u y 13 m de altura total.

Paso a 20 kV, centros de transformación actuales:

1. Centro de transformación intemperie Peñalba de Castro (100405900).
2. Centro de transformación intemperie Arauzo de Salce (100402700). Se sustituye el transformador actual de 100 kVA, B1-B2 por trafo de 250 kVA 13,2/20 kV, B1-B2.
3. Centro de transformación intemperie Quintanarraya (100406350).
4. Centro de transformación intemperie Prado Redondo (100405080).
5. Centro de transformación intemperie Cuatro Bolos (100405050).
6. Centro de transformación intemperie Frontón-Huerta de Rey (100405070).
7. Centro de transformación intemperie Urbanización-Huerta de Rey (100405130).
8. Centro de transformación intemperie Molino-Huerta de Rey (100405120).
9. Centro de transformación intemperie P. Bernardo (100415320).
10. Centro de transformación superficie Ribsa (100416290).



11. Centro de transformación intemperie Granja-Quintanarraya (100406360). Se sustituye el transformador actual de 25 kVA, B2 por trafo de 50 kVA 13,2/20 kV, B2.
12. Centro de transformación intemperie Arauzo de Torre (100402750).
13. Centro de transformación intemperie Granja Clunia (100416500).
14. Centro de transformación intemperie Castillo-Huerta de Rey (100405040). Se sustituye el transformador actual de 75 kVA, B1 por trafo de 250 kVA 13,2/20 kV, B1-B2.
15. Centro de transformación intemperie Granja-Huerta de Rey (100416120).
16. Centro de transformación superficie Pol. Industrial-Huerta de Rey (902510042).
17. Centro de transformación intemperie Colegio-Huerta de Rey (100405110).
18. Centro de transformación intemperie Tejera-Huerta de Rey (100405090).
19. Centro de transformación intemperie Hinojar de Rey (100405090). Se sustituye el transformador actual de 100 kVA, B1 por trafo de 250 kVA 13,2/20 kV, B1-B2.
20. Centro de transformación superficie Plaza Huerta del Rey (902511465).
21. Centro de transformación bajo poste Arenales-Quintanarraya (902511820).
22. Centro de transformación intemperie Fábrica Harinas-Huerta (902599311).
23. Centro de transformación intemperie Presa Arauzo (902599311).
24. Centro de transformación intemperie Granja Fdo. Alcalde (902599053), en los términos municipales de Arauzo de Salce y Huerta de Rey.

Presupuesto: 43.915,70 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 23 de mayo de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández